



Esta obra está bajo una [Licencia  
Creative Commons Atribución-  
NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/)

Vea una copia de esta licencia en  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**Crecimiento económico y su impacto en la recaudación tributaria en la región  
San Martín periodo 2009 - 2018**

**Tesis para optar el Título Profesional de Economista**

**AUTORES:**

**Sandra Esthefany Cordova Vásquez  
Miguel Angel Rojas Bautista**

**ASESOR:**

**Econ. Mg. Karl Whittembury García**

**CO-ASESOR:**

**Econ. Edilberto Pezo Carmelo**

**Tarapoto – Perú**

**2021**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**Crecimiento económico y su impacto en la recaudación tributaria en la región  
San Martín periodo 2009 - 2018**

**AUTORES:**

**Sandra Esthefany Cordova Vásquez**

**Miguel Angel Rojas Bautista**

**Sustentada y aprobada el 17 de setiembre del 2021, por los siguientes jurados:**

.....  
**Dr. Réniger Sousa Fernandez**

**Presidente**

.....  
**Lic. M.Sc. Alfonso Reátegui Cahuaza**

**Vocal**

.....  
**Econ. M.Sc. Juan Zegarra Chung**

**Secretario**

.....  
**Econ. Mg. Karl Whittembury Garcia**

**Asesor**

## Declaratoria de autenticidad

**Sandra Esthefany Cordova Vásquez**, con DNI N° 72624704 y **Miguel Angel Rojas Bautista**, con DNI N° 72540332, bachilleres de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, autores de la tesis titulada: **Crecimiento económico y su impacto en la recaudación tributaria en la región San Martín periodo 2009 - 2018**.

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

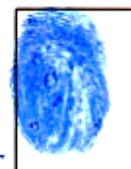
Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven nuestro accionar, sometiéndonos a leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 17 de setiembre del 2021.



.....  
**Bach. Sandra Esthefany Cordova Vásquez**

DNI N° 72624704



.....  
**Bach. Miguel Angel Rojas Bautista**

DNI N° 72540332

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres: <b>CORDOVA VASQUEZ SANDRA ESTHEFANY</b>	
Código de alumno : <b>72624704</b>	Teléfono: <b>970 305727</b>
Correo electrónico : <b>esthefanycu1997@gmail.com</b>	DNI: <b>72624704</b>

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de: <b>CIENCIAS ECONOMICAS</b>
Escuela Profesional de: <b>ECONOMIA</b>

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajo de investigación	<input type="checkbox"/>
Trabajo de suficiencia profesional	<input type="checkbox"/>		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título : <b>CRECIMIENTO ECONOMICO Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA REGION SAN MARTIN PERIODO 2009 - 2018.</b>
Año de publicación: <b>2021</b>

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	<input checked="" type="checkbox"/>	Embargo	<input type="checkbox"/>
Acceso restringido **	<input type="checkbox"/>		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

## 7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma y huella del Autor

## 8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

29 / 10 / 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.  
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.

Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea  
Responsable

\***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres:	ROJAS BAUTISTA MIGUEL ANGEL		
Código de alumno :	72540332	Teléfono:	921 942 562
Correo electrónico :	angelrb13.marb@gmail	DNI:	72540332

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de:	CIENCIAS ECONOMICAS
Escuela Profesional de:	ECONOMIA

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título :	CRECIMIENTO ECONOMICO Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA REGION SAN MARTIN PERIODO 2009 - 2018
Año de publicación:	2021

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	(X)	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

## 7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

  
Firma y huella del Autor

## 8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

29, 10, 2021

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.  
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.  
- Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea  
Responsable

\***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.



## **Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación va dedicado a Dios quien me ha guiado en toda mi carrera, ha sido mi fortaleza y amor en todo momento hasta el día de hoy.

A mis padres con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir una meta más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

**Miguel Angel**

El presente trabajo de investigación va dedicado a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza y brindarme una vida llena de aprendizaje y experiencia.

Dedicado a mis padres que me acompañaron en todo momento, quienes supieron apoyarme y celebrar juntos en mis logros, gracias a ellos hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis objetivos y metas.

**Sandra Esthefany**

## Agradecimiento

A Dios,

Por darnos la sabiduría, fuerza y oportunidad para culminar la etapa académica, nos ha guiado y nos ha mantenido de pie frente a los obstáculos.

A nuestro Co Asesor y Asesor;

Por su guía, comprensión, paciencia, entrega y valiosos consejos en todo el proceso de investigación y brindarnos su asesoría en todo momento, el cual nos ha permitido lograr los objetivos trazados en este proyecto.

A nuestros padres:

Por darnos todo el apoyo incondicional, por su amor, apoyo, consejos y confianza inculcando sus buenos consejos de superación para salir de adelante a pesar de las dificultades y también disfrutando nuestros logros cumpliendo metas y objetivos.

A la Universidad Nacional de San Martín;

Por albergarnos en sus aulas de estudio juntos a los docentes que contribuyeron en nuestra formación universitaria con sus consejos y enseñanzas para ser buenos profesionales de éxito.

**Los autores**

## Índice general

Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vi
Índice general.....	vii
Índice de tablas .....	ix
Índice de figuras .....	x
Resumen .....	xi
Abstract .....	xii
Introducción.....	1
CAPÍTULO I: REVISION BIBLIOGRÁFICA.....	6
1.1 Antecedentes de la investigación .....	6
1.2 Bases teóricas .....	12
1.3 Definición de términos básicos .....	21
CAPÍTULO II: MATERIAL Y METODOS .....	23
2.1 Hipótesis.....	23
2.1.1 Hipótesis general .....	23
2.1.2 Hipótesis específicas .....	23
2.2 Sistema de variables .....	23
2.3 Operacionalización de las Variables .....	24
2.4 Tipo y nivel de investigación .....	25
2.4.1 Tipo de investigación .....	25
2.4.2 Nivel de investigación.....	25
2.5 Diseño de investigación .....	25
2.6 Población y muestra .....	26
2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	26
2.8 Técnicas de procesamientos y análisis de datos.....	27
2.9 Métodos de investigación.....	27
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	28
3.1 Resultados .....	28

3.2	Discusión.....	40
	CONCLUSIONES.....	42
	RECOMENDACIONES.....	43
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	44
	ANEXOS .....	48

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de las variables de la investigación.....	24
<b>Tabla 2</b> Recaudación global municipal y nivel de cumplimiento, periodo 2009 – 2018 en (Soles).....	29
<b>Tabla 3</b> Pbi y recaudación de obligaciones tributarias municipales en la región San Martín periodo 2009 - 2018.....	29
<b>Tabla 4</b> Prueba de Shapiro-Wilk para la Recaudación tributaria municipal y el Producto bruto interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018.....	31
<b>Tabla 5</b> Parametros obtenidos de la Recaudación tributaria municipal y el Producto bruto interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018 .....	32
<b>Tabla 6</b> Impuesto predial recaudado y nivel de cumplimiento, periodo 2009 – 2018 en (Soles).....	33
<b>Tabla 7</b> Recaudación tributaria municipal e Impuesto predial recaudado en la región San Martín periodo 2009 - 2018 .....	34
<b>Tabla 8</b> Prueba de Shapiro-Wilk para el Impuesto predial recaudado en la región San Martín, periodo 2009 – 2018.....	35
<b>Tabla 9</b> Parametros obtenidos de la Recaudación tributaria municipal y el Impuesto predial recaudado en la región San Martín, periodo 2009 – 2018.....	36
<b>Tabla 10</b> Pbi y Recaudación del impuesto predial en la región San Martín periodo 2009 - 2018 .....	37
<b>Tabla 11</b> Parametros obtenidos de la recaudación del impuesto predial y el Producto Bruto Interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018.....	39

## Índice de figuras

<b>Figura 1:</b> Variación del Producto Bruto Interno de la región San Martín, periodo 2009 – 2018 .....	28
<b>Figura 2:</b> Dispersión Simple de Recaudación tributaria por Producto Bruto Interno región San Martín, periodo 2009 – 2018 .....	30
<b>Figura 3:</b> Dispersión Simple de Recaudación tributaria municipal por Impuesto predial recaudado región San Martín, periodo 2009 – 2018.....	34
<b>Figura 4:</b> Dispersión Simple de recaudación del impuesto predial por Producto Bruto Interno de la región San Martín, periodo 2009 – 2018.....	38

## Resumen

Los Gobiernos Locales buscan generar ingresos para el logro de sus objetivos y la atención a su población, garantizando el acceso a bienes y servicios públicos. Considerándose a la recaudación tributaria como parte de la política fiscal que contribuye a lograr crecimiento económico. La Región San Martín no está exenta de esta realidad, siendo necesario incidir en la planificación basado en la modernización del Estado. El objetivo fue: Determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 – 2018. La hipótesis: Se evidencia el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 – 2018. El tipo de investigación fue aplicada, y el nivel descriptiva-Explicativa. El diseño utilizado fue no experimental – longitudinal. El método utilizado fue hipotético – deductivo. Concluyéndose que: El Producto bruto interno en la región San Martín contribuye en 19.73 a la recaudación tributaria municipal en la región. El valor monetario del impuesto predial recaudado en la región San Martín contribuye en 2.83 a la recaudación tributaria municipal en la región. Al determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, se destaca que el crecimiento económico en la región San Martín explica en un 96.00% la recaudación tributaria y cuenta con una correlación de Pearson positiva muy fuerte de 0.98. Concluyéndose que, ante una variación de una unidad del crecimiento económico, el impacto en la recaudación tributaria es de 6.99 unidades.

**Palabras clave:** Crecimiento económico, impuestos municipales, impuesto predial, recaudación tributaria

## Abstract

Local governments aim to generate revenues to achieve their objectives and serve their population, guaranteeing access to public goods and services, considering tax collection as part of the fiscal policy that contributes to achieve economic growth. The San Martin Region is not exempt from this reality, making it necessary to influence planning based on the modernization of the State. The objective was: To determine the impact of economic growth on municipal tax collection in the San Martin region from 2009 to 2018. The hypothesis: The impact of economic growth on municipal tax collection in the San Martin region from 2009 to 2018 is evidenced. The type of research was applied, and the level descriptive-explanatory. The design used was non-experimental - longitudinal. The method used was hypothetical - deductive. It was concluded that: Gross domestic product in the San Martin region contributes by 19.73 to municipal tax collection in the region. The monetary value of the property tax collected in the San Martin region contributes with 2.83 to the municipal tax collection in the region. When determining the impact of economic growth on municipal tax collection in the San Martin region from 2009 to 2018, it is highlighted that economic growth in the San Martin region explains 96% of tax collection and has a very strong positive Pearson correlation of 0.98. It is concluded that, with a variation of one unit of economic growth, the impact on tax collection is 6.99 units.

**Key words:** Economic growth, municipal taxes, property tax, tax collection.





## Introducción

En el mundo, los países necesitan generar ingresos para poder acceder a cumplir sus objetivos a largo plazo, así mismo atender a las necesidades más urgentes de la ciudadanía en cuanto al acceso a los bienes públicos y a la reducción de los altos niveles de vulnerabilidad, en particular en el mercado laboral. Podría afirmarse que, la política fiscal tiene un importante papel como catalizador del crecimiento inclusivo. Convirtiéndose de esta manera, el fortalecimiento de los sistemas tributarios una tarea importante para los países, sin embargo, no es solo cuestión de aumentar los ingresos; la procedencia de esos ingresos también es importante para abordar los objetivos socioeconómicos. Los tipos de impuestos utilizados para generar ingresos tributarios (lo que se conoce como estructura tributaria) son fundamentales para el potencial redistributivo del sistema tributario y, por tanto, para su capacidad de hacer frente a las desigualdades de ingreso. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE, 2020, p. 64)

En 2018, en promedio la recaudación tributaria como proporción del PBI en América Latina y el Caribe se situó en 23.1%. En la región se registran variaciones considerables: desde el 12.1% de Guatemala hasta el 42.3% de Cuba. A excepción de Cuba, todos los países de América Latina y el Caribe experimentaron una recaudación tributaria como porcentaje del PIB inferior al promedio de la OCDE, que se sitúa en 34.3%. (OCDE, 2020, P. 65)

En el 2018, los ingresos tributarios del Gobierno General ascendieron a S/ 107 678,1 millones, reportando un aumento de 13,4% en términos reales respecto al 2017 y se alcanzó una presión tributaria de 14,5% del PBI, por debajo del promedio histórico 2011-2017 (15,5% del PBI). Uno de los factores más importantes que influyó en los resultados obtenidos fue el impacto de medidas tributarias vinculadas a las detracciones, así como, el incremento de las tasas impositivas del ISC aplicado desde mayo 2018. (Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2018, p. 51)

Respecto de los Gobiernos Subnacionales, los ingresos tributarios registraron un incremento de 5,3% en términos reales en el año 2019 respecto del año 2018, alcanzando S/ 5 010 millones, ello comprendió S/ 4 806 millones de los Gobiernos Locales y S/ 204 millones de los Gobiernos Regionales. Finalmente, los ingresos tributarios de los Gobiernos Subnacionales oscilaron entre 0,55% y 0,73% del PBI en el periodo 2003-2019. Por otro

lado, los ingresos tributarios de los Gobiernos Locales aumentaron en 5,2% en términos reales en el año 2019 respecto del año 2018, registrando S/ 4 806 millones en el año 2019, de los cuales S/ 3 047 millones corresponden a impuestos municipales y S/ 1 758 millones a tasas y contribuciones. Destaca la participación de los tributos municipales de las municipalidades tipo C que ascendieron a S/ 2 151 millones, monto que representa el 44,8% del total de tributos municipales recaudados en el año 2019. Adicionalmente debe señalarse que en el año 2019 destaca que la recaudación del Impuesto Predial fue S/ 1 991 millones (0,26% del PBI), la recaudación del Impuesto de Alcabala fue S/ 691 millones (0,09% del PBI) y el ingreso por el Impuesto al Patrimonio Vehicular que ascendió a S/ 302 millones (0,04% del PBI). Finalmente, se debe mencionar que los impuestos municipales en el año 2019 representaron el 0,40% del PBI, cifra muy reducida respecto a su potencial, existe un espacio fiscal para poder aumentar la presión tributaria de los mismos, para eso es necesario adoptar políticas que contribuyan a mejorar su rendimiento, así como lograr una mejor gestión para que los municipios puedan mejorar su aspecto recaudatorio. (MEF, 2020, p. 75)

La Región San Martín no está exenta de esta realidad, ya que los impuestos municipales, como fuente de financiamiento en el año 2019 según el MEF, (2019) dio un total s/ 14 134 198 nuevos soles respecto al impuesto predial; siendo necesario la intervención de estrategias que permita incidir en la planificación y transformación, insertar elementos que encaminen a la mejora continua, basado en la modernización del Estado. Ante lo expuesto surge la necesidad determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria en la región San Martín periodo 2009 - 2018 con ello poder realizar propuestas orientadas a mejorar la gestión municipal e incrementar sus niveles de recaudación, las mismas que contribuirán al desarrollo integral y sostenible de sus ciudadanos de la Región San Martín. El problema general planteado fue:

¿Cuál es el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018?

Considerando los problemas específicos los siguientes:

- a. ¿Cómo la variación del producto bruto interno contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018?

- b. ¿Cómo el valor monetario del impuesto predial contribuye a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018?

Los objetivos trazados fueron vinculados al problema general y problemas específicos respectivamente, siendo el objetivo general el siguiente:

Determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018

Los objetivos específicos considerados son los siguientes:

- a. Determinar la variación del producto bruto interno y su contribución al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018
- b. Determinar el valor monetario del impuesto predial y su contribución a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018

La investigación es conveniente porque permite buscar determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria en la región San Martín, factores que determinan la evolución y la relación que puedan resultar entre las variables del estudio. Permitiendo de esta manera acceder a más y mejor información para la toma de decisiones en materia de recaudación de tributos y crecimiento económico en San Martín como producto de gran importancia para la economía y desarrollo regional. Asimismo, la investigación tiene relevancia social para los contribuyentes en poder comprender la importancia que tiene en cumplir con los pagos de tributos (impuestos, tasas y contribuciones), trascendiendo en elevar el nivel de vida de la población mediante el desarrollo de proyectos. Radicando la importancia en la parte práctica del estudio, porque permite analizar el impacto que genera el crecimiento económico en la recaudación tributaria, con ello generar conocimiento que permita incrementar la recaudación y hacer uso adecuado de los mismos, destinando a proyectos comunes que garanticen un crecimiento e impacto social.

La hipótesis demostrada fue: Se evidencia el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 – 2018. Siendo el

tipo de investigación desarrollada, investigación aplicada, y el nivel de investigación Descriptiva-Explicativa. El diseño utilizado fue de investigación no experimental – longitudinal. No se realizó cálculo de muestra, debido a que no se aplicó encuesta, para determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, se hizo uso de los datos que se encuentran en el acervo documentario de instituciones vinculadas al manejo de información del estado, por lo que nuestra población corresponde al acervo documentario que cuentan las instituciones como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto nacional de estadística e informática (INEI), Banco central de reserva del Perú (BCRP), haciendo un total de 30 informes técnicos institucionales. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados fueron el fichaje, utilizado para la formulación del marco teórico, utilizando como instrumento las fichas textuales. Del mismo modo se utilizó el análisis documental, para el acopio y el análisis de información documentaria para ello se utilizó como instrumento la guía documental. Los datos obtenidos a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados fueron procesado y presentados a través de resultados obtenidos por las técnicas estadísticas como son: análisis de correlaciones, los mismos que fueron desarrollados a través de tablas, gráficas y apreciaciones descriptivas, utilizando programas como el Microsoft Excel, SPSS y el Eviews los mismos que permitieron realizar el análisis correspondiente para la debida contrastación de la hipótesis, con los resultados obtenidos. El método utilizado fue el hipotético – deductivo, para determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, que consistió en ir de la hipótesis a la deducción para determinar la verdad o la falsedad de los hechos procesos o conocimientos mediante el principio de falsación. Al mismo tiempo se utilizó el modelo de regresión lineal múltiple, utilizando el método de estimación: Mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

Las conclusiones logradas por parte del presente estudio fueron: El Producto bruto interno en la región San Martín explica en un 94.00% la recaudación tributaria municipal en la región y cuenta con una correlación de Pearson positiva muy fuerte de 0.97. Concluyéndose que el Producto bruto interno en la región San Martín contribuye en 19.73 a la recaudación tributaria municipal en la región. Del análisis desarrollado se observa que el valor monetario del impuesto predial recaudado en la región San Martín explica en un 98.00% la recaudación tributaria municipal en la región y cuenta con una correlación positiva de

Pearson muy fuerte de 0.99. Concluyéndose que el valor monetario del impuesto predial recaudado en la región San Martín contribuye en 2.83 a la recaudación tributaria municipal en la región. El impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, se determinó a través de la construcción de un modelo econométrico lineal simple, aplicando mínimos cuadrados ordinarios (MCO), del modelo obtenido se destaca que el crecimiento económico en la región San Martín explica en un 96.00% la recaudación tributaria en la región y cuenta con una correlación de Pearson positiva muy fuerte de 0.98. Concluyéndose que, ante una variación de una unidad del crecimiento económico, el impacto en la recaudación tributaria es de 6.99 unidades, en el periodo de estudio.

El trabajo de investigación está organizado por el capítulo I, con la revisión bibliográfica, comprendido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas que sustentan la investigación, definición de los términos y operacionalización de las variables en estudio. El capítulo II, donde se muestra los materiales y métodos empleados, detallando el tipo, nivel y diseño de la investigación y la población y muestra considerada para la investigación. Seguidamente el capítulo III, puede decirse el más resaltante de toda la investigación, pues se muestra los resultados y la discusión. Finalmente llegamos a las conclusiones, proseguida por las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

# CAPÍTULO I

## REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 1.1 Antecedentes de la investigación

Considerando el problema a resolver y el objeto de estudio, se desarrolló la revisión de antecedentes existentes y que estén relacionados con la investigación, identificando los resultados y conclusiones más relevantes tanto a nivel internacional y nacional.

#### **A nivel internacional**

Armas, (2017), en su estudio denominado “Análisis en la recaudación tributaria de los principales impuestos del Ecuador: Impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas y su efecto en el presupuesto general del estado, periodo 2008-2015”, (Tesis de Grado), Pontificia Universidad Católica del Ecuador. El estudio tuvo como objetivo realizar un análisis de la evolución que ha asumido el país en cuanto a la recaudación tributaria, tomando en cuenta como referencia el periodo 2008 al 2015. El análisis se enfoca especialmente en cuatro principales tributos como son: Impuestos al Valor Agregado, Impuestos a la Renta, Impuesto a la Salida de Divisas e Impuesto a los Consumos Especiales. La importancia del análisis se debe a que los tributos representan uno de los ingresos más importantes que pesa sobre la balanza del Presupuesto General del Estado y permiten facilitar el financiamiento de los gastos públicos. El estudio concluyó que en la última década la administración tributaria se torna más eficiente y el número de contribuyentes se ha incrementado notablemente, en 2007 existían 627.000 contribuyentes, mientras que en 2016 se incrementaron a 1'900,000 contribuyentes.

Para Iglesias, (2018), en su estudio denominado “Evolución del crecimiento económico y la recaudación de tributos. periodo 2013-2017”, (Tesis de Grado), Universidad de Guayaquil, Ecuador. El estudio tuvo como objetivo analizar la evolución del crecimiento económico en el Ecuador y de la recaudación de tributos en el periodo 2013- 2017. Es una investigación descriptiva y es de tipo documental, teórica e histórica. Llegando a la siguiente conclusiones: Desde el 2007 se implementaron un conjunto de reformas tributarias, para promover la distribución de riqueza estimulando el empleo, la

producción de bienes y servicios y el bienestar de la población, estas reformas priorizan los impuestos directos y progresivos. Debido a las reformas implementadas y la eficiente gestión realizada por el Servicio de Rentas Internas, la recaudación de tributos ha evolucionado positivamente contribuyendo al crecimiento económico.

Para Banda y Tovar, (2018), en su artículo científico “Impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico: el caso de México”, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A. C., publicado en la Revista mexicana de economía y finanzas, vol. 13, núm. 4, 2018. El estudio tuvo como objetivo realizar un estudio empírico sobre la relación que guarda la estructura tributaria con el crecimiento económico de México en el periodo comprendido del año 2005 a la segunda mitad del año 2016. Es una investigación descriptiva y es de tipo documental. Llegando a la siguiente conclusiones: De acuerdo al análisis de la bibliografía, los impuestos deben tener un impacto negativo, porque reducen el ingreso disponible, pero también son la principal fuente del gasto público. Si lo recaudado en impuestos se gasta correctamente es de esperar un impacto positivo en el nivel de ingreso, aunque cabe no esperarse en países en vías de desarrollo (Marire y Sunde, 2012). No obstante, las pruebas empíricas arrojan resultados inconclusos porque es difícil controlar la doble causalidad y el nexos entre impuestos y gastos públicos (Arnold, 2008; Doménech, 2004). Por otro lado, hay unas pocas pruebas empíricas acerca del impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico, es decir, qué tipo de impuestos son favorables para incrementar el nivel de ingreso (PIB), en otras palabras, que impuestos generan menor distorsión a los mercados.

### **A nivel nacional**

Aguilar y Yesquen, (2019), en su tesis “Crecimiento economico y su relacion con la recaudacion de impuestos en el departamento de Lambayeque, periodo 2004-2017”, (Tesis Grado), Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, teniendo como objetivo determinar la relación entre el crecimiento económico y la recaudación de impuestos, en el departamento de Lambayeque en el periodo establecido. El presente estudio utilizó el método descriptivo esta detalló cada una de las variables crecimiento económico y recaudación tributaria. Concluyendo en lo siguiente fue que se pudo evidenciar una relación positiva entre el crecimiento económico y la recaudación de impuestos en el departamento de Lambayeque, demostrando así la hipótesis planteada, “La relación es positiva entre el de crecimiento

económico y de recaudación de impuestos en el departamento de Lambayeque en el periodo 2004 – 2016”. Por otro lado en cuanto a la actividad económica del departamento de Lambayeque, en el 2004 y 2005 se aprecia un alto crecimiento, 4.3% y 6.3% respectivamente, impulsado por los buenos resultados de los sectores económicos, siendo el año 2008 y 2012 donde se alcanzó mayores tasas de crecimiento con 9.2% y 9.5% respectivamente, y de la recaudación del departamento de Lambayeque, se muestra un crecimiento considerable, la cual paso de recaudarse 124,616.0 mil soles en el 2004 a recaudarse 553,727.5 miles soles, mostrando un incremento importante durante estos periodos. Finalmente por medio de una regresión lineal simple se llegó establecer el grado de asociación o relación entre las variables, donde el crecimiento económico mostro un coeficiente de 0.093, es decir, que ante un aumento del 1% en el crecimiento económico la recaudación de impuestos en el departamento de Lambayeque se incrementa en 9.3%, la cual demuestra que la recaudación de impuestos es sensible al crecimiento económico.

Lazo, (2018), en su tesis, “La recaudacion tributaria y su relacion con el crecimiento economico, region La Libertad, periodo 2007-2017”, (Tesis Grado), Universidad Nacional de Trujillo, teniendo como objetivo determinar el grado de relacion entre la recaudacion tributaria y el crecimiento economico. El presente estudio se considera una investigación de deductivo - inductivo , asi mismo analitico-sintetico, porque es aquella que establece la existencia los fenómenos estudiados. Concluye lo siguiente: el grado de relacion entre la recaudacion tributaria y el crecimiento economico, estudiado en la region La Libertad, en el periodo analizado, es significativo porque en cuanto el crecimiento incrementa la recaudacion tributaria tambien asciende. En los periodos estudiados presento una tendencia de tasas de crecimiento positivas de recaudacion tributaria, los cual los tres sectores con las tasas mas elevadas fueron mineria e hidrocarburos , construccion y agropecuario. Y por ultimo el comportamiento del crecimiento economico de la region La Libertad en los periodos estudiados es positivo.

Quiñonez, (2018), en su tesis, “El crecimiento economico y su relacion con la recaudación tributaria de empresas del Perú , año 2004-2017”, (Tesis Grado), Universidad Privada de Tacna, teniendo como objetivo determinar la relacion del crecimiento economico y recaudacion tributaria en dicho periodo . El presente estudio se considera una investigación de tipo descriptiva, porque es aquella que establece la existencia los



fenómenos estudiados. Concluye lo siguiente el incremento del PBI peruano, debe basarse a la relación que tiene con la recaudación tributaria de las personas naturales en nuestro país, ya que se ha comprobado que si existe una relación lineal y que a medida que incrementa una variable la otra lo hará de igual manera. Así mismo el incremento del PBI peruano, también se basa en la relación que tiene con la recaudación tributaria de las personas jurídicas en nuestro país, por tal motivo se demostró que durante el paso de los años dichas variables se han visto incrementadas proporcionalmente.

Méndez y Medina, (2013), en su tesis, “Recaudación tributaria y Crecimiento económico en la Libertad: 200-2012” (Tesis de Grado), Universidad Privada Antenor Orrego, teniendo como objetivo analizar la evolución y correlación de las variables principales de dicho estudio, en el periodo 2000 - 2012. La investigación es de carácter no experimental, longitudinal y descriptiva. Es no experimental, dado que la observación de las variables, que comprende el fenómeno, son analizadas en su contexto real, no se puede en este caso realizar experimentos sobre dichas variables bajo estudio. Es longitudinal pues se analiza el comportamiento de las variables económicas y financieras durante un período de tiempo. Es descriptiva porque interpreta la relación que se presenta entre las variables estudiadas. En sus conclusiones establece lo siguiente: Concluido el análisis cuantitativo y estadístico se ha demostrado que el crecimiento económico y la recaudación tributaria demuestra una correlación positiva en la región La Libertad, tal como había sido planteado en el problema, en el objetivo general y la hipótesis de la presente investigación. Analizado los indicadores de la actividad económica hasta el año 2002, se aprecia altas tasas de crecimiento aunado a los buenos resultados obtenidos por la economía regional, siendo el año 2006 considerado el mejor año que tuvo la región La Libertad, crecimiento que solamente fue frenado en el 2009, producto del impacto de la crisis financiera internacional, motivo por el cual el IAER disminuyó en -0.3% , mientras que la recaudación total de tributos internos presentó su tasa de crecimiento más baja . Al igual que los indicadores de la recaudación tributaria se muestra un alto crecimiento en los niveles de recaudación de tributos internos en la región La Libertad, al mostrar tasas de crecimiento de 2 dígitos , sin embargo el crecimiento de la recaudación de tributos internos a excepción del 2009, afectado también dicho año por el impacto de la crisis financiera internacional al mostrar la tasa más baja de crecimiento en el último quinquenio 7.1% después de haber crecido por 8 años consecutivos dos dígitos. Las conclusiones del presente estudio ratifican la

correlacion , la cual se midió el efecto y el grado de asociación, se ha determinado los parámetros de una regresión simple siendo esta positiva (0.1478), es decir, que a medida que aumenta en 1% el crecimiento económico, aumenta la recaudación tributaria en 14.7%; así mismo, la correlación entre las dos variables es más de 98%, lo que indica un alto grado de asociación entre crecimiento económico y recaudación tributaria en la región La Libertad.

Siccha, (2019), en su tesis, “El crecimiento económico y su incidencia en la recaudación tributaria en la region La Libertad: 2010-2018”, (Tesis Grado), Universidad Nacional de Trujillo. Teniendo como objetivo analizar la incidencia del crecimiento económico en la recaudación tributaria en la region La Libertad , en los periodos establecidos. La investigación es de carácter no experimental, longitudinal y descriptiva. Es no experimental, dado que la observación de las variables, que comprende el fenómeno, son analizadas en su contexto real. Concluyendo en lo siguiente: El PBI de la region La Libertad a mostrado un crecimiento promedio anual de s/ 578,866, es to se debe al apogeo principalmente de las actividades economicas , como la agricultura, mineria y la manufactura respectivamente. Por otro lado la Recaudacion Tributaria de la region se muestra un crecimiento considerable, en terminos cuantitativo de s/ 837547 en el año 2010 a s/ 1,562,077 el año 2018. Finalizando del modelo de regresion lineal simple se obtuvo el grado de relacion y asociación de las variables, donde el crecimiento economico tiene un coeficinete de 0.169. Ademas la correlacion lineal entre las variables es mas del 85%, eso indica que existe una relacion significativa y positiva entre las dos variables.

### **Nivel local**

Alburqueque y Alva, (2015), en su tesis titulada “Crecimiento de indicadores económicos y su relación con la recaudación de los impuestos en la municipalidad provincial de San Martín 2009-2013”, (Tesis de Grado), Universidad Nacional de San Martin. El estudio tuvo como objetivo establecer la relación que existe el crecimiento de indicadores económicos y la recaudación de impuestos en la municipalidad provincial de San Martín. El tipo de investigación desarrollada fue descriptiva correlacional.. Entre los resultados destaca que en el 2010 la recaudación tributaria tuvo una caída rápida, sustentado porque la municipalidad no hizo eficientemente la cobranza, pero a pesar de ellos, en el año 2011 la recaudación de los impuestos se incrementó considerablemente hasta el 2013, ya

que en este periodo se aplicaron incentivos a través de planes y programas establecidos. El estudio concluyó que la recaudación realizada por la municipalidad provincial de San Martín entre los años 2009 al 2013, tuvo un comportamiento creciente de manera lenta y sostenible. Finalmente el último objetivo buscaba conocer la relación entre el crecimiento de los indicadores económicos y la recaudación tributaria llegando a la conclusión de que existe una tendencia similar entre la recaudación de impuestos municipales y el crecimiento de indicadores económicos, es decir, ambas variables han venido aumentando paulatinamente, por lo cual se puede decir que existe relación entre el crecimiento de indicadores económicos y la recaudación de impuestos de la municipalidad provincial de San Martín en los periodos 2009-2013.

Rojas, (2020), en su tesis titulada “Cultura tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, San Martín”, (Tesis de Grado), Universidad Cesar Vallejo. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, San Martín, 2019. El tipo de investigación desarrollada fue correlacional, investigación explicativa. Llegando a las siguientes conclusiones: Existe, relación entre la cultura tributaria y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2019 según la escala de correlación, se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson ( $R = 0.623$ ) siendo mayor a 0.5. los mecanismos e intervenciones al nivel educativo serán precedentes para incentivar actitudes positivas de los individuos a cumplir con sus obligaciones tributarias.

Arévalo, (2019), en su tesis titulada “Implicancia de la gestión tributaria en la recaudación de los tributos en la Municipalidad Provincial de Lamas año 2016”, (Tesis de Grado), Universidad Cesar Vallejo. El estudio tuvo como objetivo conocer la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en la Municipalidad Provincial de Lamas, año 2015. El tipo de investigación desarrollada fue básica, desarrollándose y orientándose en la formulación de una teoría. Llegando a las siguientes conclusiones: El proceso de gestión de recaudación de la Municipalidad Provincial de Lamas, se basa en esperar el cumplimiento de los tributantes, según la investigación que previamente ingresaron en su software. Se verificó la escasa importancia en la custodia de los documentos determinativos de los tributos. El diseño de la campaña tributaria es poco llamativo para los contribuyentes. No existe un proceso de ejecución coactivo propiamente dicho, ya que se avocan en elaborar reportes, extraídos del programa de gestión tributaria.

## **1.2 Bases teóricas**

Las bases teóricas utilizadas en la investigación, se desarrollaron a partir de la revisión en primer lugar de la teoría del crecimiento económico, para posteriormente revisar la teoría de la recaudación tributaria.

### **1.2.1 Crecimiento económico**

En macroeconomía, el crecimiento económico designa el proceso por el cual las economías acumulan mayores cantidades de capital físico, desplazan las fronteras del conocimiento tecnológico y adquieren una productividad más sólida. A largo plazo, conforme transcurren decenios y generaciones, los niveles de vida, medidos por el producto per cápita o el consumo por familia, están determinados fundamentalmente por la oferta agregada y el nivel de productividad de un país. El rápido crecimiento del producto es la característica distintiva de los tiempos modernos y contrasta significativamente con la historia humana cuando se retrocede a sus orígenes hace millones de años. Éste es el hecho económico central del siglo. Un crecimiento económico rápido y continuo permite que los países industrializados avanzados den más de todo a sus ciudadanos, mejor alimentación y mayores viviendas, más recursos para atención médica y control de la contaminación ambiental, educación universal para los hijos, mejor equipamiento para los militares, y jubilaciones para el retiro. Puesto que el crecimiento económico es tan importante para los niveles de vida, es un objetivo central de la política. (Samuelson y Nordhaus, 2010, p. 515)

Para Samuelson y Nordhaus, (2010), El crecimiento económico es un crecimiento del producto bruto interno potencial en el largo plazo. El crecimiento en el producto per cápita es un objetivo importante del gobierno, porque está asociado con la elevación de los ingresos reales en promedio y de los niveles de vida. Una de las principales medidas del crecimiento está vinculada al producto bruto interno

#### **1.2.1.1 Producto bruto interno**

Mankiw, (2014), considera que: El Producto Bruto Interno (PBI) es el mejor indicador de los resultados de una economía, es el valor de mercado de la totalidad de bienes y servicios finales que son producción dentro de una economía, y en un periodo determinado. Existen dos formas de medir, una es verlo como el gasto total de todos los miembros de la economía, y la otra es mediante el gasto total en la producción de bienes y servicios (p. 67).

Samuelson y Nordhaus, (2010), afirman que: “El producto interno bruto (PIB) es la medida que abarca la producción total de bienes y servicios de un país. Es la suma del valor monetario del consumo (C), la inversión bruta (I), el gasto público (G) y las exportaciones netas (X) producidas dentro de un país en un año cualquiera”. (p. 393)

Sin duda existe un consenso definido de lo que es el producto interno bruto; es el valor de mercado de bienes y servicios finales producidos en una economía durante un periodo determinado. Para ( Parkin, Esquivel y Muñoz, 2007, p. 112), esta definición se desagrega en cuatro partes importantes:

- Valor de mercado; para la medición de la producción nacional se toma los precios de comercialización en los mercados de los bienes y servicios.
- Bienes y servicios finales; se tiene que valorar los bienes y servicios finales, si se sumara el valor de los productos intermedios, se cae en el riesgo de doble contabilidad lo que dificulta la determinación de un resultado real tal como lo dicen Samuelson y Nordhaus, (2010), que “para evitar la doble contabilización debe tenerse cuidado en incluir solo bienes finales en el PIB y de excluir los bienes intermedios que se usan para producir los bienes finales, al medir el valor agregado en cada etapa”.
- Producidos dentro de un país; solo se contabilizan los bienes producidos en el país, es decir; que el PBI es un indicador de la producción nación, los bienes importados no corresponde a la producción nacional.
- Periodo determinado; el periodo de la medición tiene que delimitarse, por lo general son trimestrales o anuales.

El PBI es un indicador que sirve para medir el crecimiento económico de una comunidad, región o país en función a las actividades que realizan las empresas de cada lugar.

### **Enfoques de medición del producto bruto interno**

Para (Parkin et al., 2007, p. 117), se puede medir de dos maneras; como flujo de productos o flujo de ingresos. El enfoque para la medición del PBI, se puede realizar de dos maneras como flujo de productos o flujo de ingresos.

**Enfoque de flujo de productos - enfoque del gasto.** - Según (Samuelson y Nordhaus, 2010, p. 88), mide la cantidad de consumo total de bienes y servicios finales; de esta manera la producción nacional es el flujo anual del valor de los bienes y servicios finales consumidos; los componentes son:

- Consumo (C)
- Inversión bruta nacional (I)
- Compras del Gobierno (G)
- Exportaciones Netas (X)

Para (Larraín y Sachs, 2013, p. 29), los componentes más importantes de esta información son las cuentas nacionales, donde se miden todas las demandas finales por bienes y servicios en un periodo dado. A este método se lo llama el método del gasto. Existen cuatro grandes áreas de gasto: el consumo de las familias (C), el consumo del gobierno (G), la inversión en nuevo capital en la economía (I), y las ventas netas a extranjeros (NX). El PBI es la suma de todas las demandas finales de la economía.

$$\text{PBI} = C + I + G + \text{NX}$$

Obsérvese que las ventas netas a extranjeros son iguales a las exportaciones (X) menos las importaciones (IM).

El enfoque de flujo de productos representa un método para el seguimiento de la actividad de ventas en una economía. Los economistas utilizan esta información para determinar el producto interno bruto en un periodo de tiempo determinado.

Enfoque de flujo de productos-enfoque del gasto, para (Samuelson y Nordhaus, 2010, p. 88), Se le conoce también como: El enfoque costos, esta se calcula mediante la cuantificación de las cuentas de ingreso, estas involucran costos de las empresas como salarios, rentas a la tierra, utilidad pagada al capital, entre otros. Estos costos para las empresas representan ingresos para las familias, por tanto, la segunda forma de calcular el PBI es mediante el flujo anual de ingresos de los factores (salarios, intereses, rentas y utilidades), el cual tiene los siguientes componentes:

- Compensación al trabajo (sueldos, salarios y prestaciones)
- Beneficios corporativos
- Otros ingresos de la propiedad (renta, intereses, ingresos de los propietarios)
- Depreciación
- Impuestos netos a la producción

**Enfoque de flujo de ingresos - enfoque del ingreso.** – Para (Parkin et al., 2007, p. 118), El enfoque del ingreso mide el PIB a través de la suma de los ingresos que las

empresas pagan a las familias por los recursos productivos que contratan: salarios por trabajo, interés por capital, renta por tierra y beneficios por las habilidades empresariales.

Las Cuentas del Ingreso y del Producto Nacional dividen los ingresos en cinco categorías:

- Compensación a los empleados.
- Interés neto.
- Ingreso por renta.
- Beneficios de las corporaciones.
- Ingreso de los propietarios.

La compensación a los empleados es el pago por los servicios del trabajo. Incluye sueldos y salarios netos que los trabajadores reciben, más los impuestos retenidos sobre el ingreso, más las prestaciones tales como la seguridad social y las contribuciones al fondo de pensión. El interés neto es el interés que las familias reciben por los préstamos que otorgan, menos el interés que las familias pagan sobre su propio endeudamiento. El ingreso por renta es el pago por el uso de la tierra y otros insumos rentados. Los beneficios de las corporaciones se dividen en los beneficios que se pagan a las familias en forma de dividendos y los beneficios que las corporaciones retienen en forma de beneficios no distribuidos. Ambos tipos de beneficios se consideran como ingreso. El ingreso de los propietarios es una mezcla de los cuatro rubros anteriores. En ocasiones resulta complicado separar el ingreso ganado por el propietario y administrador de un negocio en compensación por el trabajo, por el pago por el uso de capital y por los beneficios, así que las cuentas de ingreso nacional agrupan estos cuatro rubros en una sola categoría.

### **Componentes de la producción (PBI)**

Parkin et al., (2007), son los gastos de las familias en los bienes y servicios producidos en una economía, cabe recalcar que el consumo no incluye la compra de casas (esta se incluye en la inversión). (p. 112)

Samuelson y Nordhaus, (2010), manifiestan que: “El primer componente importante del PIB es el consumo, o “gastos personales de consumo”. Los gastos de consumo se dividen en tres categorías: bienes duraderos, como automóviles; bienes perecederos, como alimentos; y servicios, como la atención médica. El rubro más dinámico del consumo es el de los servicios”. (p.94)

Para Mankiw, (2014), está formado por todos los bienes y servicios comprados por las familias, estas se dividen en bienes no duraderos (automóviles y televisores), bienes no duraderos (alimentos, bebidas, ropa y otros) y servicios (cortes de pelo, visita a médicos y otros). (p. 123)

**Inversión.-** Samuelson y Nordhaus, (2010), consiste en adicionar capital al que se tiene; según las cuentas naciones estas pueden ser: capital tangible (maquinaria, infraestructura y otros) y capital intangible (gastos en educación, investigación y desarrollo). (p. 92)

Mientras que Parkin et al., (2007), sostienen que es el gasto que realizan las empresas, básicamente en bienes de capital e infraestructura, a esto se suma el gasto de las familias en la compra de nuevas viviendas. (p. 206)

**Gasto Público.-** Para los autores (Parkin et al., 2007, p. 117), se trata del: Gasto gubernamental en consumo de bienes y servicios finales que realiza el estado, esta incluye por ejemplo gastos de defensa nacional, gastos en programas sociales, gastos de recojo de basura entre otros; para Mankiw, (2014), Son las compras del estado o administración pública, incluyen facetas como: el equipamiento militar, construcción de vías de transporte, infraestructura de riego, el sueldo de los funcionarios públicos y otros.

Según Stiglitz, (2000), el estado proporciona diferentes bienes y servicios para la población en un determinado país, estas pueden ser: educación, seguridad y otros, sin embargo, algunos de estos bienes también son suministrados al sector privado (en la educación) (p. 147).

El sector público del Perú implementa un sistema de calificador presupuestario del sector público, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2016), el clasificador presupuestario del sector público tiene la función de facilitar los procesos de seguimiento, exposición y análisis de las tendencias del gasto del sector público referente a las principales funciones de ese estado bajo un marco legal, es decir, la división funcional es la desagregación y ordenamiento de las funciones del estado (Función, división funcional y grupo funcional), por lo cual clasifica las funciones del estado en los siguientes: Función legislativa, relaciones humanas, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, defensa y seguridad nacional, orden público y seguridad, justicia, trabajo, comercio, turismo, agropecuario, pesca, energía, industria, transporte, comunicaciones, ambiente,



saneamiento, vivienda y desarrollo urbano, salud, cultura y deporte, educación, protección social, previsión social, y deuda pública. El gasto en la función comercio se le denomina como gasto público en el sector comercio. (pp. 10-11)

Los componentes principales del PBI son la inversión y el gasto público, los mismos que sirven para determinar el índice de crecimiento económico para una nación.

### **1.2.2 Recaudación Tributaria**

Stevenson, J. y Weis, E. (1998). Citado por, Bautista y Toro, (2017), “La recaudación tributaria es el ingreso que permite al Estado atender sus obligaciones. Cuando esta no alcanza los montos fijados, afecta al presupuesto destinado a los servicios de salud, educación, seguridad, vivienda, administración y programas sociales”. La Recaudación Tributaria es promover al contribuyente el pago de sus obligaciones tributarias dentro del periodo voluntario establecido por Ley, utilizando los mecanismos administrativos destinados a percibir efectivamente el pago para el saneamiento de su deuda ante el tesoro municipal.

Pereda, E. (2008). Citado por, Bautista y Toro, (2017), La recaudación tributaria comprende el cobro de los tributos, los intereses, así como las multas. Para tener una recaudación, eficiente, efectiva y en constante mejora continua se requiere la toma de decisiones sobre la base de normas, procesos y procedimientos. Dicha recaudación debe basarse en estrategias tributarias eficientes para que rinda sus efectos, porque de otro modo no se cumplirán las metas de recaudación.

Existe un conjunto de teorías sobre la tributación, recopilándose para efectos de la investigación algunas de los que se consideró la más importantes y relevantes para el estudio en desarrollo:

#### **a) Teoría de la Tributación según David Ricardo.**

La teoría tributaria según David Ricardo, citado por Mogollon, (2014), Señala que; “el problema principal de la economía política, consiste en determinar las leyes que regulan la distribución entre los propietarios de la tierra, los del capital necesario para cultivarla y los trabajadores que la cultivan”. Es por ello, que el principal problema que observó Ricardo en su época, fue la distribución de la riqueza, puesto que la realidad observada, era el enriquecimiento de unos y el empobrecimiento de otros, a veces en el mismo tiempo.

### **b) Teoría de Eheberg**

Según Eheberg, citado por Mogollon, (2014), expresa que el pago de los tributos es un deber que no necesita un fundamento jurídico especial. Eheberg considera el deber de tributar como un axioma que en sí mismo no reconoce límites pero que los tiene en cada caso particular en las razones de oportunidad que aconseja la tendencia de servir el interés general. El último fundamento jurídico del tributo es precisamente el de que no necesita fundamento jurídico alguno. A sí como la nación y el estado, no sólo en casos graves, sino fundamentalmente en todo tiempo, pueden pedir la ofrenda de la vida a todo ciudadano, sin que para ello necesite ningún fundamento jurídico especial, así también tratándose de la ofrenda de cosas mucho menos valiosas que la vida, debe considerarse como un axioma el que cada cual debe aportar a la comunidad las fuerzas y valores económicos de que dispone, cuando así lo exige el bien general.

En relación a lo citado con esta teoría el fundamento Jurídico del tributo es, afirma que no se necesita ningún fundamento jurídico para justificar su existencia. Mediante la cual se compara a la tributación con la vida de los ciudadanos la ofrendan de sus vidas, sin que para ello sea necesaria la existencia de fundamento jurídico alguno, para exigir la ofrenda de cosas menos valiosas que la vida, no es necesario la existencia de un fundamento jurídico, porque todos los ciudadanos deben aportar a la comunidad de fuerzas y valores económicos de que disponen, cuando lo exige el bienestar general.

### **c) Teoría de la Disuasión según Allingham y Sadmo**

Allingham y Sadmo, citados por Mogollon, (2014), manifiestan que dicha teoría bastaba en suponer que el ciudadano tuviese temor a que los detecten y sancione para que estuviera convencido que era mejor pagar los tributos. Esta forma de pensar se llama la “Teoría de la Disuasión”. De acuerdo a dicha teoría, para una persona adversa al riesgo, la disposición a pagar impuestos será mayor cuando:

- Mayor sea la probabilidad que la Administración Tributaria descubra y sancione a los evasores.
- mayor sea la penalidad que se aplique a los evasores.

De acuerdo a la teoría de la disuasión, el pago del impuesto es resultado de una decisión económica racional: los individuos estarán dispuestos a pagar tanto perciban que el beneficio de evasión sea inferior al costo probable de penalización que tuviera que incurrir en casa de ser descubierto.

Con esto acercando a nuestra realidad de nuestro país muestran que esta teoría tiene limitado poder explicativo y que los tradicionales métodos de coerción mediante fiscalizaciones y penalidades explican solo una fracción del cumplimiento fiscal voluntario. Así se ha encontrado que en economías desarrolladas con altos niveles de cumplimiento de sus obligaciones tributarias como es el caso de los países nórdicos, los ciudadanos perciben que en realidad la administración tributaria de su país no tiene necesidad de desplegar operativos para detectar a los evasores. En Perú en cambio tenemos bajos niveles de cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias a pesar que percibimos que las posibilidades de que nos detecten y sancionen son elevadas.

### **1.2.2.1 Sistema Tributario**

El sistema tributario nacional, para Robles y Pebe, (2006), citado por (Sumen, 2019, p. 1), definen al sistema tributario como “un conjunto de tributos interrelacionados que se aplican en un país en un momento determinado”. Estas normas están sujetas a la Constitución Política del Perú, donde se acreditan con los principios tributarios como: el principio de legitimidad, principio de reserva de ley, principio de igualdad, principio de efecto no confiscatorio.

#### **Base legal de los tributos municipales**

- La Constitución Política del Estado; los artículos 74 y 196, sobre bienes y rentas municipales.
- Decreto Supremo N° 156-2004-EF; Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal y modificatorias.
- Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Supremo N° 135-99-EF; Texto Único Ordenado del Código Tributario.
- Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Los ingresos fiscales de las municipalidades Según el artículo 3° del TUO de la Ley de Tributación Municipal aprobado por el Decreto Supremo N° 156-2004-EF, las municipalidades perciben ingresos tributarios por las siguientes fuentes:

- Los impuestos municipales creados a su favor y que corresponden a los impuestos: Predial, de Alcabala, al Patrimonio Vehicular, a las Apuestas, a los juegos y a los Espectáculos Públicos no Deportivos

- Las contribuciones y tasas que determinen los Concejos Municipales dentro del marco de la ley.
- Los impuestos nacionales creados en favor de las Municipalidades y recaudados por el Gobierno Central, conforme a las normas
- Los contemplados en las normas que rigen el Fondo de Compensación

Impuestos municipales Según el Decreto Legislativo N° 816, 2013, los impuestos municipales son recaudados y fiscalizados por los gobiernos locales, debido a que estos representan un ingreso directo para entidades municipales. El más representativo y significativo de los impuestos, es el impuesto predial; asimismo, se tienen los impuestos las apuestas, impuesto a los juegos, Patrimonio vehicular, alcabala y a los espectáculos públicos

Recaudación de impuesto predial El Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley de Tributación Municipal de Tributación Municipal, aprobado por el D.S. N° 156-2004-EF, en su artículo 8° señala lo siguiente: “El Impuesto Predial grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos del impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación” Recaudación del impuesto predial según el Ministerio de Economía y Finanzas (2013). “Es la función natural de toda Administración Tributaria. Consiste en la recepción del dinero, Recaudación producto del pago de la deuda tributaria. La norma permite recaudar a través del sistema bancario y financiero”.

### **Cálculo del impuesto predial**

Para el cálculo del impuesto predial es necesario conocer la base imponible, los determinantes del impuesto predial y las tasas o alícuotas.

- i. Base imponible Según el Art. 11 del TUO, la base imponible del impuesto predial está formado por el valor total de los predios del contribuyente ubicados en la localidad. Para calcular el valor total de los predios, se usan los valores arancelarios de terrenos y valores unitarios oficiales de edificación vigentes al 31 de octubre del año anterior y las tablas de depreciación por antigüedad y estado de conservación que tiene el contribuyente.

- ii. Determinantes del impuesto predial a. Valor del terreno (VT): Valores arancelarios de terrenos que aprueban el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. b. Valor de la edificación (VE): Valores unitarios oficiales de edificación y Tablas de depreciación y Estados de Conservación aprobados por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. 29 c. Valor de obras complementarias o valor de otras instalaciones (VOI): Valorizadas por el contribuyente de acuerdo al Reglamento Nacional de Tasaciones, considerando la depreciación respectiva.
- iii. Tasas y Alícuotas del impuesto El impuesto predial se calcula de acuerdo a lo establecido en el Artículo 13° de la ley de tributación municipal, donde señala que “El Impuesto se calcula aplicando a la base imponible la escala progresiva acumulativa siguiente: Tramo de auto avalúo Alícuota – Hasta 15 UIT 0.2% – Más de 15 UIT y hasta 60 UIT 0.6% – Más de 60 UIT 1.0% Las Municipalidades están facultadas para establecer un monto mínimo a pagar por concepto del impuesto equivalente a 0.6% de la UIT vigente al 01 de enero del año al que corresponde el impuesto.”

### **1.3 Definición de términos básicos**

#### **Crecimiento económico**

Es la variación porcentual de la cantidad de bienes y servicios producidos por una economía de un año a otro. (Parkin et al., 2007, p. 121)

#### **Contribuyente**

Aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria.(Decreto Supremo N° 133-2013- EF, 2013)

#### **Contribución**

Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. (Norma II del Título Preliminar del Código Tributario). (Banco Central de Reserva del Perú, 2011, p. 42)

**Impuestos**

Gravamen cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. (BCRPerú, 2011, p. 94)

**Impuestos municipales**

Los impuestos municipales son los tributos en favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente. (Decreto Supremo N°156-2004-EF, 1993)

**Impuesto predial**

El Impuesto Predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Para efectos del Impuesto se considera predios a los terrenos, incluyendo los terrenos ganados al mar, a los ríos y a otros espejos de agua, así como las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes de dichos predios, que no pudieran ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación. (Decreto Supremo N° 156-2004-EF, 2004)

**La recaudación**

Atribución que según Ley, corresponde a los Gobiernos Locales, cobrar los diferentes tributos que le son facultadas en materia tributaria. (Decreto Supremo N° 156-2004-EF, 2004)

**Recaudación tributaria**

Es un proceso complejo que se inicia con la determinación y culmina con el pago del tributo (voluntario o coercitivo). (MEF, 2019)

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIAL Y METODOS**

#### **2.1 Hipótesis**

##### **2.1.1 Hipótesis general**

Se evidencia el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018

##### **2.1.2 Hipótesis específicas**

- a) La variación del producto bruto interno contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018
  
- b) La variación del valor monetario del impuesto predial contribuye a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018

#### **2.2 Sistema de variables**

**Variable Dependiente**            **(Y)**    : Recaudación Tributaria.

**Variable Independiente**        **(X<sub>1</sub>)**   : Crecimiento Económico.

##### **Recaudación tributaria**

Es un proceso complejo que se inicia con la determinación y culmina con el pago del tributo (voluntario o coercitivo). (MEF, 2019)

##### **Crecimiento económico**

Es la variación porcentual de la cantidad de bienes y servicios producidos por una economía de un año a otro. (Parkin et al., 2007, p. 121)

### 2.3 Operacionalización de las Variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de las variables de la investigación*

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
<p><b>Variable dependiente (Y)</b></p> <p>Recaudación tributaria</p>	Es un proceso complejo que se inicia con la determinación y culmina con el pago del tributo (voluntario o coercitivo).	La recaudación tributaria se medirá a través de la variación de la recaudación del Impuesto predial, utilizando la guía documental para determinar su variación, tomando como dato lo publicado por el MEF	Impuesto municipal	Variación de la recaudación del Impuesto predial	Razón
<p><b>Variable independiente (X)</b></p> <p>Crecimiento Económico</p>	Es la variación porcentual de la cantidad de bienes y servicios producidos por una economía de un año a otro.	El crecimiento económico se medirá a través de la variación del Producto Bruto Interno de la región San Martín, utilizando la guía documental para determinar su variación, tomando como dato lo publicado por el INEI.	Valor agregado	Variación del Producto Bruto Interno de la región San Martín	Razón

*Nota:* Elaboración Propia



## 2.4 Tipo y nivel de investigación

### 2.4.1 Tipo de investigación

La investigación utilizada fue **investigación aplicada**, porque se pretendió determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, como lo manifiesta Ñaupas, Mejía, Novoa, Villagómez, (2014) se llama investigación aplicada porque, “se formulan problemas e hipótesis de trabajo para resolver los problemas de la vida productiva de la sociedad”.

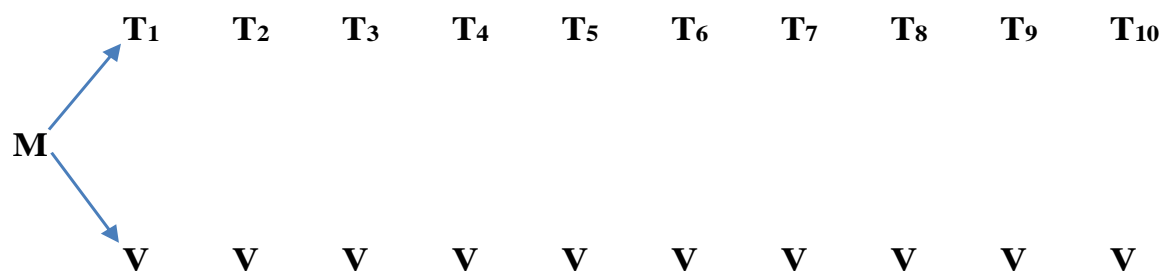
### 2.4.2 Nivel de investigación

El nivel de investigación fue **Descriptiva-Explicativa**, siendo el objeto de nuestro estudio determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018. Y como lo explican, Hernández, Fernández, Baptista, (2010), este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.

## 2.5 Diseño de investigación

El presente proyecto de investigación utilizó el diseño de investigación **no experimental** considerando lo manifestado por (Hernández et al., 2010), la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Se hizo uso del **diseño longitudinal**.

El esquema del diseño utilizado es el propuesto por Ñaupas et al., (2014), la misma que se utiliza en investigaciones de seguimiento de 1 a 5 años a mas, para ver el comportamiento de las variables. Buscando determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 – 2018.

**Donde:**

**M** : Representa la región San Martín.

**T1 a T10** : Representa a los años de estudio del 2009 al 2018

**V** : Representa las variables a observar (**Y, X<sub>1</sub>**), en los años de estudio establecido.

**2.6 Población y muestra**

En la presente investigación no se hizo cálculo alguno de muestra, debido a que no se aplicó encuesta, para determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, se utilizó los datos que se encuentran en el acervo documentario de instituciones vinculadas al manejo de información del estado, por lo que nuestra población se consideró al acervo documentario que cuentan las instituciones como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Instituto nacional de estadística e informática (INEI), Banco central de reserva del Perú (BCRP), haciendo un total de 30 informes técnicos institucionales.

**2.7 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Con el propósito determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, se hizo uso de las siguientes técnicas y sus respectivos instrumentos:

- Técnica del fichaje y su instrumento Fichas textuales, cuyo alcance es el fortalecimiento del marco teórico que sustente la investigación, recurriéndose a fuentes como libros especializados, tesis, documentos de trabajo, artículos científicos, manuales y guías metodológicas.
- Técnica de Análisis documental y su instrumento la guía documental, utilizado para consolidar los datos correspondientes a las variables de estudio.

## 2.8 Técnicas de procesamientos y análisis de datos

Los datos que se obtuvieron a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados fueron procesados y presentados a través de resultados obtenidos por las técnicas estadísticas como son: análisis de correlaciones, los mismos que fueron desarrollados a través de tablas, gráficas y apreciaciones descriptivas, utilizando programas como el Microsoft Excel, SPSS y el Eviews los mismos que permitieron realizar el análisis correspondiente para la debida contrastación de la hipótesis, con los resultados obtenidos.

## 2.9 Métodos de investigación

Se hizo uso del método científico, **hipotético – deductivo**, para determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, como lo establece Ñaupas et al., (2014), consiste en ir de la hipótesis a la deducción para determinar la verdad o la falsedad de los hechos procesos o conocimientos mediante el principio de falsación. Comprende cuatro pasos: observación o descubrimiento de un problema, formulación de una hipótesis, deducción de consecuencias contrastables (observables y medibles) de la hipótesis y resultados. Al mismo tiempo que se utilizó el modelo de regresión lineal múltiple, utilizando el método de estimación: Mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

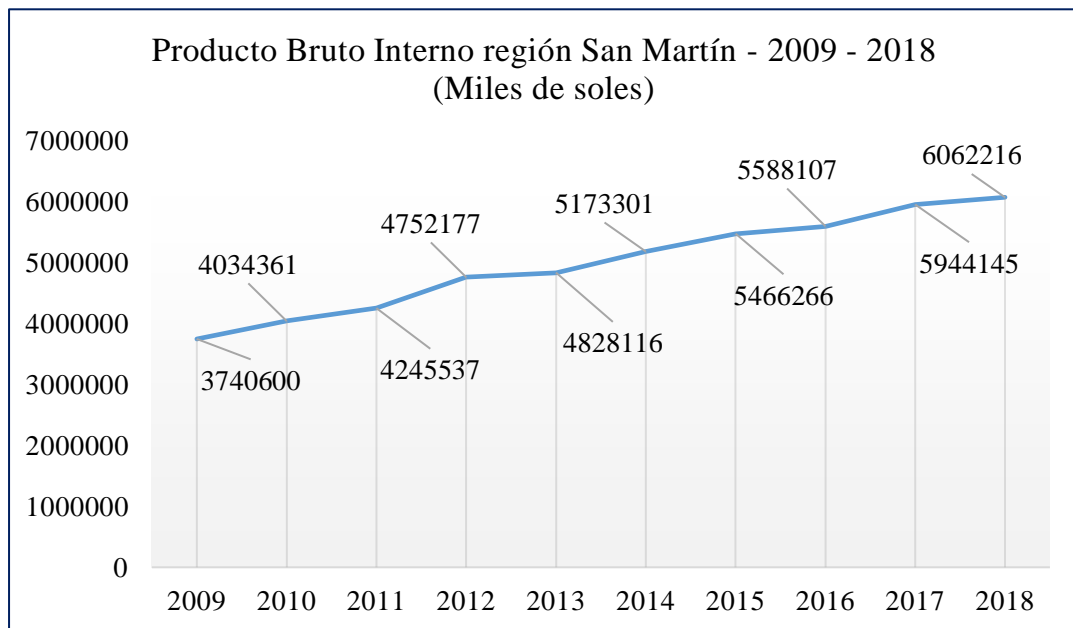
# CAPÍTULO III

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 3.1 Resultados

#### 3.1.1 Variación del producto bruto interno y su contribución al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018

La variación del producto bruto interno de la región San Martín, en el periodo de estudio, muestra un crecimiento permanente, tal como se observa en la figura 1, que va desde S/. 3'740,600 en el año 2009, S/. 5'173,301 en el año 2014 y concluir al final del periodo de estudio en el año 2018 en S/. 6'062,216. Muestra su mayor nivel de crecimiento en el año 2012 de mayor al 10% y su menor nivel decrecimiento se reporta en el año 2013 del 1.57%, en el periodo 2009 - 2018.



**Figura 1:** Variación del Producto Bruto Interno de la región San Martín, periodo 2009 – 2018. (Elaboración propia con datos del INEI, 2021)

El nivel de la recaudación tributaria municipal en la región San Martín muestra un crecimiento constante que va desde los 30'341,594 de soles en el año 2009, hasta lograr los 74'129,586 millones de soles el año 2018, observándose un nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018, que va desde el

72.65% el año 2009 a 83.49% en el año 2018. Destacándose el mayor nivel de cumplimiento en las obligaciones tributarias el año 2012 de 83.77% y su menor nivel de cumplimiento en el año 2009 de 73.65%, además se observa una caída durante el proceso de nivel de cumplimiento de las obligaciones en el año 2014 al 78.23%, tal como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2**

*Recaudación global municipal y nivel de cumplimiento, periodo 2009 – 2018 en (Soles)*

<b>Año</b>	<b>PIM</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Cumplimiento (%)</b>
2009	41194453	30341594	73.65
2010	46870045	35203028	75.11
2011	47742501	39485911	82.71
2012	54658520	45787281	83.77
2013	58604824	47840294	81.63
2014	65687840	51389506	78.23
2015	70550080	58590291	83.05
2016	89421431	73913355	82.66
2017	87773847	72634278	82.75
2018	88792041	74129586	83.49

*Nota:* elaboración propia con datos del MEF, (2021)

**Tabla 3**

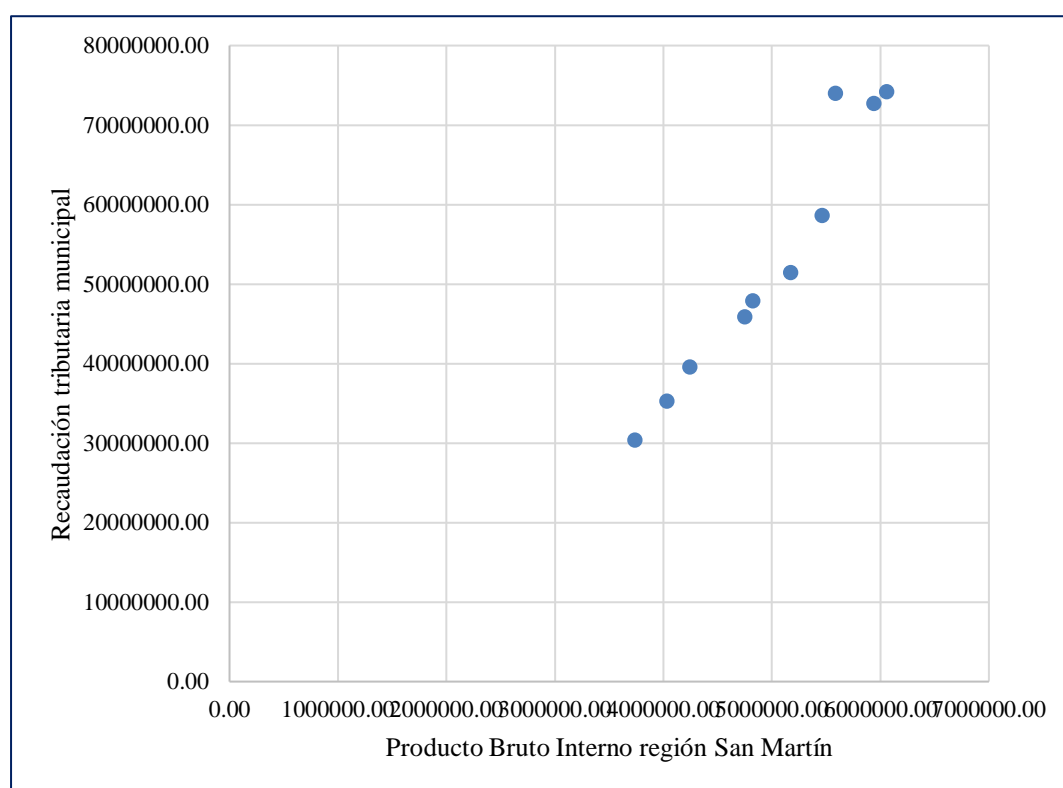
*Pbi y recaudación de obligaciones tributarias municipales en la región San Martín periodo 2009 - 2018*

<b>Año</b>	<b>PBI</b>	<b>Recaudación tributaria</b>
2009	3740600	30341594
2010	4034361	35203028
2011	4245537	39485911
2012	4752177	45787281
2013	4828116	47840294
2014	5173301	51389506
2015	5466266	58590291
2016	5588107	73913355
2017	5944145	72634278
2018	6062216	74129586

*Nota:* elaboración propia con datos del MEF, (2021), INEI, (2021)

Para determinar la variación del producto bruto interno y su contribución al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018, se agruparon los datos como lo muestra la tabla 3, donde se observa el Producto bruto interno de la región San Martín y la recaudación tributaria municipal de todos los gobiernos locales de la región en toda fuente de ingresos tributarios.

Se procedió a realizar el diagrama de dispersión correspondiente a los datos que se muestran en la tabla 3.



**Figura 2:** Dispersión Simple de Recaudación tributaria por Producto Bruto Interno región San Martín, periodo 2009 – 2018, (Elaboración propia con datos del INEI, (2021), MEF, (2021)).

La figura 2, muestra el diagrama de dispersión de la recaudación tributaria por Producto Bruto Interno región San Martín, periodo 2009 – 2018, donde se puede observar en forma gráfica la existencia de una relación con tendencia lineal entre ambos grupos de datos.

Posteriormente se procedió a determinar el tipo de distribución que corresponde a los datos en estudio, para lo que se aplicó el test de Shapiro-Wilk,

para ello se postuló la hipótesis que la distribución de los datos corresponde a una distribución normal.

Si Sig. (p-valor) > 0.05 aceptamos  $H_0$  (hipótesis nula) → distribución normal

Si Sig. (p-valor) < 0.05 rechazamos  $H_0$  (hipótesis nula) → distribución no normal.

**Tabla 4**

*Prueba de Shapiro-Wilk para la Recaudación tributaria municipal y el Producto bruto interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018*

	<b>Shapiro-Wilk</b>		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Recaudación tributaria municipal</b>	,910	10	,280
<b>Producto Bruto Interno región San Martín</b>	,954	10	,711

*Nota:* elaboración propia con datos del INEI, (2021), MEF, (2021)

Los resultados obtenidos de la tabla 4, muestra que los datos correspondientes de recaudación tributaria municipal y el producto bruto interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018, cuentan con niveles de significancia son mayores a 0,05. El mismo que muestra que cuentan con una distribución normal.

Finalmente se procedió a determinar la variación del producto bruto interno y su contribución al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018. La contribución se determinó a través de la construcción de un modelo econométrico lineal simple, aplicando mínimos cuadrados ordinarios (MCO), obteniéndose los resultados mostrados en la tabla 5.

**Tabla 5**

*Parámetros obtenidos de la Recaudación tributaria municipal y el Producto bruto interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018*

---

Dependent Variable: REC  
 Method: Least Squares  
 Date: 07/04/21 Time: 20:52  
 Sample: 2009 2018  
 Included observations: 10

---

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-45368215	8832214	-5.136676	0.0009
PBI	19.72511	1.751996	11.25865	0
R-squared	0.940634	Mean dependent var		52931512
Adjusted R-squared	0.933213	S.D. dependent var		16311356
S.E. of regression	4215366	Akaike info criterion		33.52323
Sum squared resid	1.42E+14	Schwarz criterion		33.58374
Log likelihood	-165.6161	Hannan-Quinn criter.		33.45684
F-statistic	126.7572	Durbin-Watson stat		1.857196
Prob(F-statistic)	0.000003			

---

*Nota:*Elaboración propia

Los parámetros mostrados en la tabla 5 permitió formular el modelo econométrico a partir de una ecuación lineal y en función de los datos de estudio: Recaudación tributaria municipal y el Producto bruto interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018.

Considerando la siguiente ecuación lineal:

$$Y = a_i + \beta_i X_i + \mu$$

**Considerando que:**

**Y** : Recaudación tributaria municipal

**X<sub>1</sub>** : Producto bruto interno

**a = -45'368,215**

**$\beta_1 = 19.73$**

La ecuación de regresión encontrada es la siguiente:

$$Y = -45'368,215 + 19.73 X_1 + \mu$$

Con un coeficiente de determinación de **0.94**

Con un coeficiente de correlación de **0.97**

El modelo obtenido muestra que el Producto bruto interno en la región San Martín explica en un 94.00% la recaudación tributaria municipal en la región y cuenta con una



correlación positiva muy fuerte entre ambos conjunto de datos, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.97. Del mismo modo ante una variación de una unidad del Producto bruto interno, la recaudación tributaria municipal se verá incrementada en un 19.73 unidades. Por lo que se afirma que el Producto bruto interno en la región San Martín contribuye en 19.73 a la recaudación tributaria municipal en la región.

### 3.1.2 Valor monetario del impuesto predial y su contribución a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018

El valor monetario del impuesto predial recaudado en la región San Martín muestra un crecimiento constante que va desde los 5'276,996 de soles en el año 2009, hasta lograr los 20'846,259 millones de soles el año 2018, observándose un nivel de cumplimiento en su recaudación por parte de los gobiernos locales en la región San Martín periodo 2009 – 2018, que va desde el 76.94% el año 2009 a 89.54% en el año 2018, siendo también de una tendencia creciente. Destacándose el mayor nivel de cumplimiento en la recaudación de impuesto predial el año 2014 de 97.40% y su menor nivel de cumplimiento en el año 2009 de 76.94%, además se observa una caída durante el proceso de nivel de recaudación de manera significativa en los años 2017 y 2018 de al 90.62%, 89.54% respectivamente, tal como se muestra en la tabla 6.

**Tabla 6**

*Impuesto predial recaudado y nivel de cumplimiento, periodo 2009 – 2018 en (Soles)*

Año	PIM	Impuesto predial recaudado	Cumplimiento (%)
2009	6858562	5276996	76.94
2010	8335731	6496702	77.94
2011	8758747	8069130	92.13
2012	9742478	9342404	95.89
2013	11946554	11327756	94.82
2014	12820390	12487596	97.40
2015	16269925	15621198	96.01
2016	19036985	18500130	97.18
2017	22405822	20304657	90.62
2018	23281542	20846259	89.54

*Nota:* elaboración propia con datos del MEF, (2021)

Para determinar el valor monetario del impuesto predial y su contribución a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018, se agruparon los datos como lo muestra la tabla 7, donde se observa recaudación tributaria municipal de la región San Martín en toda fuente de ingresos tributarios y el Impuesto predial recaudado de todos los gobiernos locales de la región.

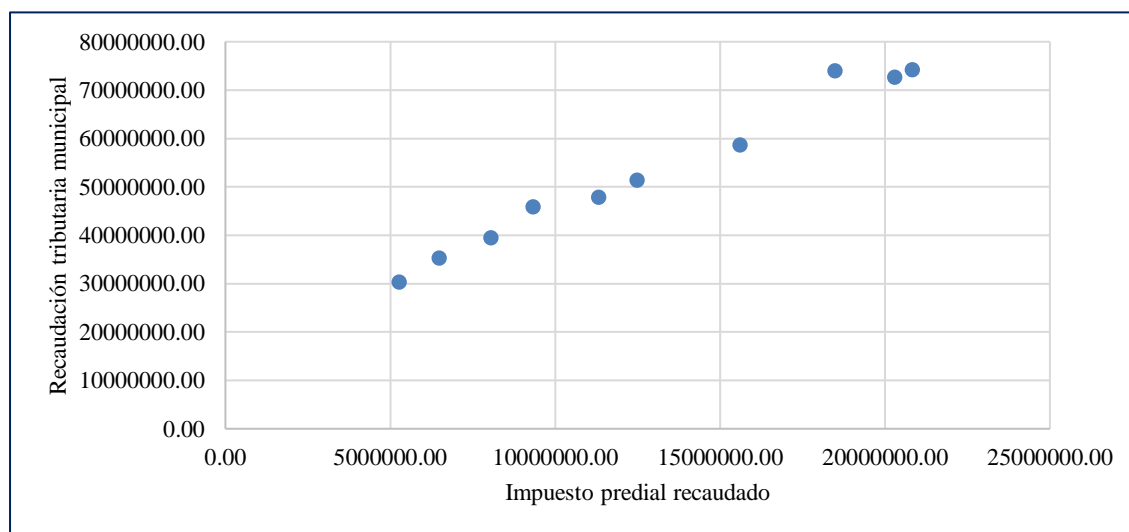
**Tabla 7**

*Recaudación tributaria municipal e Impuesto predial recaudado en la región San Martín periodo 2009 - 2018*

<b>Año</b>	<b>Recaudación tributaria municipal</b>	<b>Impuesto predial recaudado</b>
2009	30341594	5276996
2010	35203028	6496702
2011	39485911	8069130
2012	45787281	9342404
2013	47840294	11327756
2014	51389506	12487596
2015	58590291	15621198
2016	73913355	18500130
2017	72634278	20304657
2018	74129586	20846259

*Nota:* elaboración propia con datos del MEF, (2021)

Procediéndose a realizar el diagrama de dispersión correspondiente a los datos que se muestran en la tabla 7.



**Figura 3:** Dispersión Simple de Recaudación tributaria municipal por Impuesto predial recaudado región San Martín, periodo 2009 – 2018, elaboración propia con datos del MEF, (2021)

La figura 3, muestra el diagrama de dispersión Simple de Recaudación tributaria municipal por Impuesto predial recaudado región San Martín, periodo 2009 – 2018, donde se puede observar en forma gráfica la existencia de una relación con tendencia lineal entre ambos grupos de datos.

Procediendo a determinar el tipo de distribución que corresponde a los datos en estudio, para lo que se aplicó el test de Shapiro-Wilk, para ello se postuló la hipótesis que la distribución de los datos corresponde a una distribución normal.

Si Sig. (p-valor) > 0.05 aceptamos  $H_0$  (hipótesis nula) → distribución normal

Si Sig. (p-valor) < 0.05 rechazamos  $H_0$  (hipótesis nula) → distribución no normal.

### Tabla 8

*Prueba de Shapiro-Wilk para el Impuesto predial recaudado en la región San Martín, periodo 2009 – 2018*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
<b>Impuesto predial recaudado</b>	,928	10	,427

*Nota:* elaboración propia con datos del INEI, (2021), MEF, (2021)

El resultado que se muestra en la tabla 8, muestra que los datos correspondientes al impuesto predial recaudado en la región San Martín, periodo 2009 – 2018, cuenta con nivel de significancia mayor a 0,05. El mismo que muestra que cuenta con una distribución normal.

Finalmente se procedió a determinar el valor monetario del impuesto predial y su contribución a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018. Observándose los parámetros obtenidos en la tabla 9.

**Tabla 9**

*Parámetros obtenidos de la Recaudación tributaria municipal y el Impuesto predial recaudado en la región San Martín, periodo 2009 – 2018*

---

Dependent Variable: REC  
 Method: Least Squares  
 Date: 07/04/21 Time: 22:43  
 Sample: 2009 2018  
 Included observations: 10

---

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	16685870	1896341	8.798981	0
IMPREC	2.825668	0.136155	20.75325	0
R-squared	0.981764	Mean dependent var		52931512
Adjusted R-squared	0.979485	S.D. dependent var		16311356
S.E. of regression	2336301	Akaike info criterion		32.34289
Sum squared resid	4.37E+13	Schwarz criterion		32.40341
Log likelihood	-159.7145	Hannan-Quinn criter.		32.27651
F-statistic	430.6972	Durbin-Watson stat		2.682792
Prob(F-statistic)	0			

---

*Nota:*Elaboración propia

Los parámetros mostrados en la tabla 9 permitió formular el modelo econométrico a partir de una ecuación lineal y en función de los datos de estudio: Recaudación tributaria municipal y el impuesto predial recaudado en la región San Martín, periodo 2009 – 2018. Considerando la siguiente ecuación lineal:

$$Y = a_i + \beta_i X_i + \mu$$

**Considerando que:**

**Y** : Recaudación tributaria municipal

**X<sub>1</sub>** : Impuesto predial recaudado

**a = 16'685,870**

**β<sub>1</sub> = 2.83**

La ecuación de regresión encontrada es la siguiente:

$$Y = 16'685,870 + 2.83 X_1 + \mu$$

Con un coeficiente de determinación de **0.98**

Con un coeficiente de correlación de **0.99**

El modelo obtenido muestra que el Impuesto predial recaudado en la región San Martín explica en un 98.00% la recaudación tributaria municipal en la región y cuenta con una correlación positiva muy fuerte entre ambos conjunto de datos, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.99. De los resultados se afirma que el Impuesto predial recaudado en la región San Martín contribuye en 2.83 a la recaudación tributaria municipal en la región.

### 3.1.3 Impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018

Para determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, se procedió a la comparación de los datos agrupados en la tabla 10.

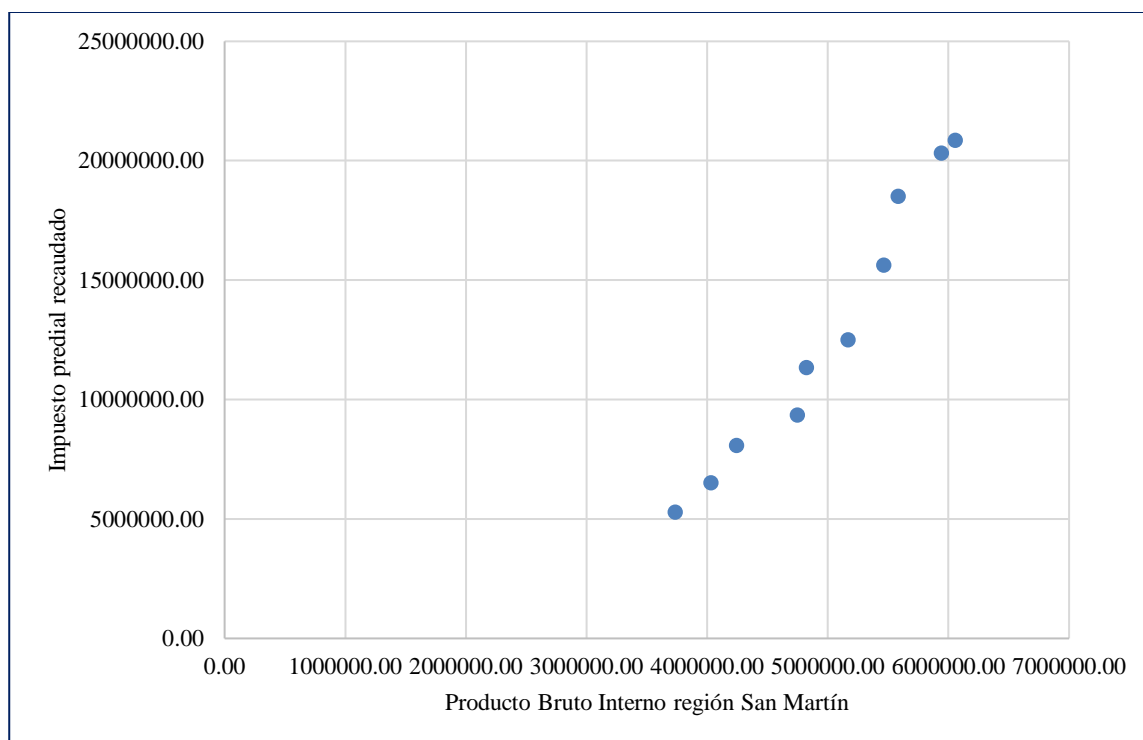
**Tabla 10**

*Pbi y Recaudación del impuesto predial en la región San Martín periodo 2009 - 2018*

<b>Año</b>	<b>Producto Bruto Interno de la región San Martín</b>	<b>Recaudación del Impuesto predial</b>
2009	3740600	5276996
2010	4034361	6496702
2011	4245537	8069130
2012	4752177	9342404
2013	4828116	11327756
2014	5173301	12487596
2015	5466266	15621198
2016	5588107	18500130
2017	5944145	20304657
2018	6062216	20846259

*Nota:* elaboración propia con datos del MEF, (2021), INEI, (2021)

Procediéndose a realizar el diagrama de dispersión correspondiente a los datos que se muestran en la tabla 10.



**Figura 4:** Dispersión Simple de recaudación del impuesto predial por Producto Bruto Interno de la región San Martín, periodo 2009 – 2018, elaboración propia con datos del MEF, (2021), INEI, (2021)

La figura 4, muestra el diagrama de dispersión Simple de recaudación del impuesto predial por Producto Bruto Interno de la región San Martín, periodo 2009 – 2018, donde se puede observar en forma gráfica la existencia de una relación con tendencia lineal entre ambos grupos de datos.

Los datos fueron sometidos al test de Shapiro-Wilk, lográndose como resultado que los datos corresponden a una distribución normal, por contar con un nivel de significancia mayor a 0,05.

Finalmente se procedió a determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018. La contribución se determinó a través de la construcción de un modelo econométrico lineal simple, aplicando mínimos cuadrados ordinarios (MCO), obteniéndose los resultados mostrados en la tabla 11.

**Tabla 11**

*Parámetros obtenidos de la recaudación del impuesto predial y el Producto Bruto Interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018*

---

Dependent Variable: IMPREC  
 Method: Least Squares  
 Date: 07/04/21 Time: 23:17  
 Sample: 2009 2018  
 Included observations: 10

---

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-22029301	2481767	-8.876457	0
PBI	6.994423	0.492294	14.20782	0
R-squared	0.96188	Mean dependent var		12827283
Adjusted R-squared	0.957115	S.D. dependent var		5719690
S.E. of regression	1184478	Akaike info criterion		30.98436
Sum squared resid	1.12E+13	Schwarz criterion		31.04488
Log likelihood	-152.9218	Hannan-Quinn criter.		30.91797
F-statistic	201.862	Durbin-Watson stat		1.370667
Prob(F-statistic)	0.000001			

---

*Nota:*Elaboración propia

Los parámetros mostrados en la tabla 11 permitió formular el modelo econométrico a partir de una ecuación lineal y en función de los indicadores de estudio: recaudación del impuesto predial y el Producto Bruto Interno en la región San Martín, periodo 2009 – 2018. Considerando la siguiente ecuación lineal:

$$Y = a_i + \beta_i X_i + \mu$$

**Considerando que:**

**Y** : Recaudación tributaria

**X<sub>1</sub>** : Crecimiento Económico

**a = -22'029,301**

**$\beta_1 = 6.99$**

La ecuación de regresión encontrada es la siguiente:

$$Y = -22'029,301 + 6.99 X_1 + \mu$$

Con un coeficiente de determinación de **0.96**

Con un coeficiente de correlación de **0.98**

El modelo obtenido muestra que el crecimiento económico en la región San Martín explica en un 96.00% la recaudación tributaria en la región y cuenta con una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables de estudio, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.98. Del mismo modo ante una variación de una unidad del crecimiento económico, la recaudación tributaria se verá incrementada en un 6.99 unidades.

## **Discusión**

El nivel de la recaudación tributaria municipal en la región san martín muestra un crecimiento constante que va desde los 30'341,594 de soles en el año 2009, hasta lograr los 74'129,586 millones de soles el año 2018, coincidiendo con lo manifestado por Armas, (2017), cuando concluye que en la última década la administración tributaria se torna más eficiente. del mismo modo Iglesias, (2018), manifiesta que desde el 2007 se implementaron un conjunto de reformas tributarias, y sumada a una eficiente gestión realizada por el servicio de rentas internas, la recaudación de tributos ha evolucionado positivamente. lograndose observar como resultado del estudio un nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018, que va desde el 72.65% el año 2009 a 83.49% en el año 2018. cabe destacar que la variación del producto bruto interno de la región San Martín, en el periodo de estudio, muestra un crecimiento permanente, que va desde s/. 3'740,600 en el año 2009, y concluye al final del periodo de estudio en el año 2018 en s/. 6'062,216. tal como lo manifiesta Quiñonez, (2018), se demostró que durante el paso de los años el producto bruto interno y la recaudación tributaria se han visto incrementadas proporcionalmente. siendo importante resaltar que para el caso de la región San Martín el producto bruto interno en la región san martín explica en un 94.00% la recaudación tributaria municipal en la región y cuenta con una correlación positiva muy fuerte entre ambos conjunto de datos, con un coeficiente de correlación de pearson de 0.97.

Abordar el tema del valor monetario del impuesto predial y su contribución a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 – 2018, implica en primer lugar establecer el nivel de recaudación tributaria en la región, como se muestra al inicio del desarrollo de la investigación, en segundo lugar determinar el valor monetario del impuesto predial recaudado en la región San Martín, el mismo que muestra un crecimiento constante que va desde los 5'276,996 de



soles en el año 2009, hasta lograr los 20'846,259 millones de soles el año 2018, observándose un nivel de cumplimiento en su recaudación por parte de los gobiernos locales en la región San Martín periodo 2009 – 2018, que va desde el 76.94% el año 2009 a 89.54% en el año 2018, siendo también de una tendencia creciente. Destacándose que existe limitados estudios que enfocan la importancia del impuesto predial respecto a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes, en su mayoría el tema es abordado como parte de la cultura tributaria y su implicancia en la recaudación, tal como lo manifiesta Rojas, (2020), existe, relación entre la cultura tributaria y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, 2019 según la escala de correlación, se obtuvo un coeficiente de correlación de Pearson ( $R = 0.623$ ). No obstante el presente estudio demuestra el nivel de importancia del impuesto a la renta en la recaudación por obligaciones tributarias municipales en la región San Martín, llegando a determinar que el Impuesto predial recaudado en la región San Martín explica en un 98.00% la recaudación tributaria municipal en la región y cuenta con una correlación positiva muy fuerte entre ambos conjuntos de datos, con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.99.

El proceso de determinación del impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 – 2018, logró obtener los resultados que muestran que el crecimiento económico en la región San Martín explica en un 96.00% la recaudación tributaria en la región, coincidiendo con lo manifestado por Siccha, (2019), para la región La Libertad, “donde el crecimiento económico tiene un coeficiente de 0.169. Además la correlación lineal entre las variables es más del 85%, eso indica que existe una relación significativa y positiva entre las dos variables”. Existiendo diferencias con el resultado obtenido para la región San Martín en el periodo de estudio, un coeficiente de correlación de Pearson de 0.98, y frente a la variación de una unidad del crecimiento económico, la recaudación tributaria se verá incrementada en un 6.99 unidades.

## CONCLUSIONES

1. La variación del producto bruto interno de la región San Martín, en el periodo de estudio, muestra un crecimiento permanente, desde S/. 3'740,600 en el año 2009, S/. 5'173,301 en el año 2014 y en el año 2018 en S/. 6'062,216. El nivel de la recaudación tributaria municipal en la región San Martín muestra un crecimiento constante que va desde los S/. 30'341,594 en el año 2009, hasta lograr los 74'129,586 millones de soles el año 2018. Los resultados obtenidos muestran que el Producto bruto interno en la región San Martín explica en un 94.00% la recaudación tributaria municipal en la región y cuenta con una correlación de Pearson positiva muy fuerte de 0.97. Concluyéndose que el Producto bruto interno en la región San Martín contribuye en 19.73 a la recaudación tributaria municipal en la región.
2. El valor monetario del impuesto predial recaudado en la región San Martín muestra un crecimiento constante que va desde los S/. 5'276,996 en el año 2009, hasta lograr los 20'846,259 millones de soles el año 2018, observándose un nivel de cumplimiento en su recaudación, que va desde el 76.94% el año 2009 a 89.54% en el año 2018, siendo también de una tendencia creciente. Del análisis desarrollado se observa que el valor monetario del impuesto predial recaudado en la región San Martín explica en un 98.00% la recaudación tributaria municipal en la región y cuenta con una correlación positiva de Pearson muy fuerte de 0.99. Concluyéndose que el valor monetario del impuesto predial recaudado en la región San Martín contribuye en 2.83 a la recaudación tributaria municipal en la región.
3. El impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018, se determinó a través de la construcción de un modelo econométrico lineal simple, aplicando mínimos cuadrados ordinarios (MCO), del modelo obtenido se destaca que el crecimiento económico en la región San Martín explica en un 96.00% la recaudación tributaria en la región y cuenta con una correlación de Pearson positiva muy fuerte de 0.98. Concluyéndose que, ante una variación de una unidad del crecimiento económico, el impacto en la recaudación tributaria es de 6.99 unidades, en el periodo de estudio.

## RECOMENDACIONES

1. A los Gobiernos Locales de la región San Martín, a través de sus respectivas áreas encargadas de la recaudación tributaria, mejorar las estrategias de recaudación tributaria, implementando acciones que permitan en un primer momento identificar los incentivos adecuados dirigidos a los ciudadanos, y en segundo lugar implementarlos, logrando de esta manera alinear el incentivo y el cumplimiento efectivo de la recaudación tributaria, garantizando el incremento de los niveles de recaudación tributaria municipal.
2. Al Gobierno Nacional y Gobiernos Locales, considerando que toda estrategia que busque reducir la evasión y la elusión tributaria, en materia de recaudación tributaria municipal debería estar acompañada de una reforma de la normativa tributaria municipal, revisar los mecanismos de incentivos municipales implementados en relación al cumplimiento de metas en recaudación tributaria y específicamente en la recaudación del impuesto predial, definiendo adecuadamente la orientación del gasto del incentivo logrado, el mismo que debería orientarse en mayor medida a reforzar las áreas de recaudación tributaria, permitiendo incrementar la recaudación.
3. Al Gobierno regional de San Martín y Gobiernos Locales, articular acciones que permitan que el gobierno regional controle el registro de las transacciones económicas que se realizan en la región, y que los gobiernos locales no se vean sobrepasadas en relación a sus capacidades técnicas y operativas respecto a la recaudación tributaria. Implementando para ello mecanismos que permitan la hacer frente por parte de los gobiernos locales al desafío que representa una economía digital. Esta articulación permitiría una adecuada toma de decisiones en materia de recaudación tributaria y crecimiento económico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, L., y Yesquen, A. (2019). *Crecimiento económico y su relación con la recaudación de impuestos en el departamento de Lambayeque, periodo 2004-2016* [Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/3083/BC-TES-TMP-1899.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alburqueque, S., y Alva, S. (2015). *Crecimiento de indicadores económicos y su relación con la recaudación de los impuestos en la municipalidad provincial de San Martín 2009-2013* [Universidad Nacional de San Martín]. <http://marefateadyan.nashriyat.ir/node/150>
- Alvarez, D. (2012). La construcción de sujetos trabajadores competitivos. La formación por Competencias Laborales como tecnología de gobierno. *Revista Electrónica Gestión de Las Personas y Tecnología*, 5(14), 45–57.
- Arévalo, K. (2019). *Implicancia de la gestión tributaria en la recaudación de los tributos en la Municipalidad Provincial de Lamas 2016* [Universidad César Vallejo]. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas\\_Ochochoque\\_Joe\\_1\\_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/1891/Casas_Ochochoque_Joe_1_Rainier.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Armas, C. (2017). *Análisis en la recaudación tributaria de los principales impuestos del Ecuador: Impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas y su efecto en el presupuesto general del estado, periodo .* Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Matriz.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2011). Glosario de Términos Económicos. In *Banco Central de Reserva del Perú*. <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>
- Banda, H., y Tovar, E. (2018). Impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico: el caso de México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 13(4), 585–601. <https://doi.org/10.21919/remef.v13i4.340>
- Bautista, E., y Toro, L. (2017). *Efectos de la amnistía tributaria en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Provincial de Cutervo 2015 - 2016*. Universidad Señor de Sipán.

- Decreto Supremo N° 133-2013- EF, Pub. L. No. Código Tributario, Código Tributario 150 (2013). <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25246403%0A>  
<http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=PMC4249520>
- Decreto Supremo N° 156-2004-EF. (2004). *Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal* (p. 49). <http://www.aempresarial.com/web/pioners.php>
- Decreto Supremo N°156-2004-EF, (15.11.04). (1993). *Ley de Tributación Municipal* (p. 44). <http://www.aempresarial.com/web/pioners.php>
- Franco, R. (2016). *Estudio de la competitividad regional y su influencia en el crecimiento económico de la región arequipa*. Universidad Católica de Santa María.
- Guevara, I. (2013). Educación superior e investigación para la competitividad productiva internacional. *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 44(172), 145–156. [https://doi.org/10.1016/S0301-7036\(13\)71866-2](https://doi.org/10.1016/S0301-7036(13)71866-2)
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación* (S. A. D. C. V. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES (ed.); 5th ed.).
- Herrera, J.; Rodríguez, G. (2015). Educación e innovación: estrategia pendiente de Desarrollo y competitividad en Colombia. *Opción*, 31(78), 95–109.
- Iglesias, K. (2018). *Evolución del crecimiento económico y la recaudación de tributos Periodo 2013-2017*. 72. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/28612>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2021). *San Martín : Valor Agregado Bruto por Años , según Actividades Económicas*. <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>
- Instituto Peruano de Economía - IPE. (2012). *Índice de competitividad Regional* (Instituto Peruano de Economía (ed.)).
- Larraín, F., y Sachs, J. (2013). *Macroeconomía en la economía global* (Pearson Educación de Chile Ltda (ed.); 3ª Edición).
- Lazo, C. (2018). *La recaudación tributaria y su relación con el crecimiento económico, región La Libertad, periodo 2007 - 2017* [Universidad Nacional de Trujillo]. [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14465/Aguilar\\_Ramos\\_Cesar\\_Hilton.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/14465/Aguilar_Ramos_Cesar_Hilton.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía 8.a edición* (S. A. Antoni Bosch editor (ed.); 8 tava

edi).

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.-. (2019). Taller de Inducción sobre Técnicas para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial. In *Marco normativo de la recaudación Municipal* (p. 41).

Méndez, E., y Medina, R. (2013). *Recaudación Tributaria Y Crecimiento Económico En La Libertad: 2000 - 2012* [Universidad Privada Antenor Orrego]. [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaoerp/168/1/MEDINA\\_ROBERTO\\_RECAUDACION\\_TRIBUTARIA.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaoerp/168/1/MEDINA_ROBERTO_RECAUDACION_TRIBUTARIA.pdf)

Ministerio de economía y Finanzas - MEF. (2020). *Análisis del rendimiento de los tributos 2019*.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2018). *Cuenta general de la república 2018*. [https://doi.org/https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100808&view=article&catid=375&id=6140&lang=es-ES](https://doi.org/https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100808&view=article&catid=375&id=6140&lang=es-ES)

Mogollon, V. (2014). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región - Chiclayo, Perú* [Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <http://bit.ly/2y81IYW>

Ñaupas, H., Mejía, E. M., Novoa, E., y Villagómez, A. (2014). *Metodología de investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de tesis* (Ediciones de la U (ed.); 4ta Edición).

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE). (2020). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 1990 - 2018. In *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos*. <https://www.oecd-ilibrary.org/content/publication/68739b9b-en-es>

Parkin, M., Esquivel, G., y Muñoz, M. (2007). *Macroeconomía* (Pearson Educación (ed.); Séptima ed).

Quiñonez, E. (2018). *El crecimiento económico y su relación con la recaudación tributaria de empresas del Perú, año 2004-2017*. Universidad Privada de Tacna.

Rojas, C. (2020). *Cultura tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, San Martín* [Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52048/Jaimes\\_VCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52048/Jaimes_VCM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Samuelson, P., y Nordhaus, W. (2010). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica* (S. A. D. C. V. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES (ed.); Decimonove).

Siccha, J. (2019). *El crecimiento económico y su incidencia en la recaudación tributaria en la región La Libertad : 2010 – 2018*. Universidad Nacional de Trujillo.

Stiglitz, J. E. (2000). *Economics of the Public Sector: Third Edition*. <http://www.amazon.com/Economics-Public-Sector-Joseph-Stiglitz/dp/0393966518>

Sumen, J. (2019). “*Aplicación dela curva de Laffer en la presión tributaria en el Perú y su implicación en la recaudación fiscal periodo :2000-2018.*” Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Transparencia Economica-MEF. (2021). *Consulta Amigable de Ingresos (Mensual)*. <http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/mensual/default.aspx?y=2016>

## **ANEXOS**



**Anexo A**  
**Matriz de consistencia.**

**Título:**

Crecimiento económico y su impacto en la recaudación tributaria en la región san martín periodo 2009 - 2018

<b>Problemas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones e Indicadores</b>	<b>Metodología</b>
<b>General</b> ¿Cuál es el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018?	<b>General</b> Determinar el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018	<b>General</b> Se evidencia el impacto del crecimiento económico en la recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018	<b>Variable dependiente (Y)</b>  Recaudación tributaria  <b>Variable independiente (X)</b>  Crecimiento Económico	<b>Dimensión</b> Impuesto municipal  <b>Indicador</b> Variación de la recaudación del Impuesto predial  <b>Dimensión</b> Valor agregado  <b>Indicador</b> Variación del Producto Bruto Interno de la región San Martín	El tipo de investigación, fue investigación aplicada El nivel de investigación fue Descriptiva - Explicativa. La investigación utilizó el diseño no experimental - longitudinal. Las técnicas e instrumentos utilizados fueron: • Técnica del fichaje y su instrumento Fichas textuales • Técnica de Análisis documental y su instrumento
<b>Específicos</b> a) ¿Cómo la variación del producto bruto interno contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018?	<b>Específicos</b> a) Determinar la variación del producto bruto interno y su contribución al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018	<b>Específico</b> a) La variación del producto bruto interno contribuye al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018			

<p><b>b) ¿Cómo el valor monetario del impuesto predial contribuye a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018?</b></p>	<p><b>b) Determinar el valor monetario del impuesto predial y su contribución a la recaudación por obligaciones tributarias municipales de los contribuyentes en la región San Martín periodo 2009 - 2018</b></p>	<p><b>b) El desempeño en empleo contribuye en forma directa a la competitividad regional en la región San Martín observado durante el periodo 2012 - 2018</b></p>			<p>la guía documental. Técnicas de procesamiento y análisis de datos utilizados fueron las técnicas estadísticas como son: análisis de correlaciones, los mismos que fueron desarrollados a través de tablas, gráficas y apreciaciones descriptivas, utilizando programas como el Microsoft Excel, SPSS y el Eviews. Se hizo uso del método científico, hipotético - deductivo</p>
--	---	---	--	--	--

*Nota:* Elaboración Propia

**Anexo B**  
**Guía de análisis documental**

<b>Recaudación tributaria</b>	<b>Periodo</b>	<b>Variación de la recaudación del Impuesto predial</b>
Impuesto municipal	2009	
	2010	
	2011	
	2012	
	2013	
	2014	
	2015	
	2016	
	2017	
	2018	

Fuente: elaboración Propia

**Anexo C**  
**Guía de análisis documental**

<b>Crecimiento Económico</b>	<b>Periodo</b>	<b>Variación del Producto Bruto Interno de la región San Martín</b>
Valor agregado	2009	
	2010	
	2011	
	2012	
	2013	
	2014	
	2015	
	2016	
	2017	
	2018	

Fuente: elaboración Propia

**Anexo D**  
**Fichas textuales**

Fichas para la revisión documentaria sobre crecimiento económico y recaudación tributaria municipal en la región San Martín periodo 2009 - 2018

<b>Autor:</b>		<b>Editorial:</b>
<b>Título:</b>		<b>Ciudad:</b>
<b>Año:</b>		<b>País:</b>
	<b>Tema:</b>	
<b>Edición:</b>		<b>N° de ficha:</b>

*Nota:*Elaboración propia